



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Rectificativa RD-2025-2058-UNC-DEC#FL- Estipendio auxiliares mes de Octubre Dpto. Cultural

---

VISTO:

El expediente EX-2025-00881275- -UNC-ME#FL presentado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita el pago de los estímulos económicos correspondientes por las tareas que los Estudiantes Auxiliares desarrollaron en el Departamento Cultural durante el mes de Octubre.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario presente en la Resolución Decanal RD-2025-2058-UNC-DEC#FL en la que se colocó de manera incorrecta el importe a pagar a los becarios que se mencionan en la misma;

Que es menester que dicho error sea enmendado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el Artículo N°1 de la Resolución Decanal RD-2025-2058-UNC-DEC#FL donde indica "Disponer el pago de la novena cuota de \$424.286 (pesos cuatrocientos veinticuatro mil doscientos ochenta y seis) al alumno Tapia, Alexis Yonatan DNI 44.579.005 que desempeñó tareas como colaborador en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de Octubre del corriente año" debe decir "Disponer el pago de la novena cuota de \$454.286 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis) al alumno Tapia, Alexis Yonatan DNI 44.579.005 que desempeñó tareas como colaborador en el Departamento Cultural bajo la

figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de Octubre del corriente año.

Art. 2°.- Rectificar el Artículo N°2 de la Resolución Decanal RD-2025-2058-UNC-DEC#FL donde indica “Disponer el pago de la novena cuota de \$424.286 (pesos cuatrocientos veinticuatro mil doscientos ochenta y seis) a la alumna de Marelli Manzanelli, Tamara Ailén DNI 35.636.828 que desempeñó tareas como colaboradora en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de Octubre del corriente año” debe decir “Disponer el pago de la novena cuota de \$454.286 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis), a la alumna de Marelli Manzanelli, Tamara Ailén DNI 35.636.828 que desempeñó tareas como colaboradora en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de Octubre del corriente año.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.